



Plan de Austeridad del Gasto Público

2022

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
PERIODO: VIGENCIA 2022

1. FORMULACIÓN 2022

Objetivo Plan de austeridad de gasto público

La Subred Integrada de servicios de salud Sur E.S.E, desde su creación a través del acuerdo 641 de 2016, ha promovido medidas de austeridad y transparencia del gasto público, tendientes a la racionalización efectiva de la inversión social, en coherencia con lo dispuesto en el Acuerdo 719 de 2018, el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 de 2012, Decreto 1068 de 2015 y demás disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

En el año 2021 se actualizó la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, articulada con la Plataforma Estratégica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, que contempla dentro de sus objetivos estratégicos el “Administrar adecuadamente, eficaz, eficiente y transparente los recursos financieros que conlleven a una sostenibilidad financiera de la Subred Sur que contribuya en la prestación integral de servicios”, generando un impacto positivo en los resultados de salud de los habitantes de las localidades de influencia.

La Subred continúa fortaleciendo la cultura del uso eficiente de los recursos humanos e institucionales, así como el seguimiento y control de medidas tanto Administrativas como Asistenciales dirigidas al ajuste y control del gasto y la generación de ingresos en la Subred, enmarcado en el “Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes Documento de Factibilidad Vigencia 2022 (RISS 2022)

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Teniendo en cuenta que la Contratación por Prestación de Servicios tuvo una participación del 39% sobre los gastos de funcionamiento y operación comprometidos en la vigencia 2021, es uno de los rubros que centra a atención en seguimiento y contención del gasto.

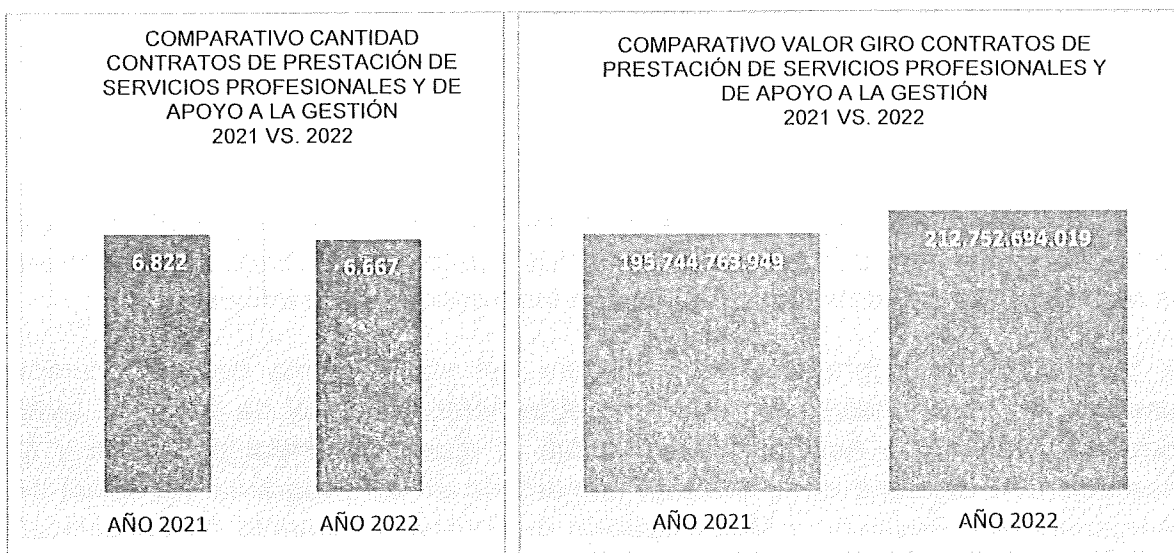
Parte de incremento del gasto de una vigencia a otra, se debe principalmente al ajuste del 3% en los honorarios de 2022 y la contratación de talento humano para la ejecución de los convenios interadministrativos suscritos con el FFDS, los cuales obedecen a la ejecución de las actividades pactadas dentro de los productos, que requieren un recurso humano variable según las necesidades.

Tabla 1 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles (Contratos CPS)

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO	1%	6.822	195.744.763.949	6.667	212.752.694.019	2%	-9%

Fuente: Bases de datos de la Dirección de Contratación

A continuación se presenta de forma gráfica el comparativo de contratos por prestación de servicios de la vigencia 2021 vs vigencia 2022:



Como efecto de la postpandemia, se han reactivado los servicios de cirugía programada, generando un aumento en la cantidad y valor de la hora de los profesionales asistenciales encargados de la atención de este servicio, la apertura de nuevas sedes y la alta demanda de servicios de salud.

Igualmente al talento humano requerido para la ejecución de los convenios suscritos con el FFDS, la Secretaria Distrital de Salud (Territorios) y Secretaria Distrital de Educación (Colegios, talla y peso)

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA SUBRED.

- Realizar seguimiento y control a la contratación por prestación de servicios, optimizando el recurso disponible.

- Optimizar los estándares de atención de los perfiles asistenciales, de acuerdo a la capacidad instalada y a las necesidades institucionales.
- Realizar seguimiento y control a la contratación por prestación de servicios por cada Dirección de manera mensual.

Gastos no elegibles

Tabla 2 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	HORA	204.997	3.085.146.266	198.898	3.288.057.346

Fuente: Aplicativo Software de Nomina - Dinámica Gerencial

El rubro de horas extras, dominicales, festivos y recargos corresponden a gastos no elegibles toda vez que la Subred Sur por su actividad económica (Prestar Servicios de salud), tiene la necesidad de asignar personal de planta para atender a los usuarios permanentemente incluyendo fines de semana y días festivos. Por tal razón no se puede adelantar acciones a desarrollar de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 492 del 15 de agosto de 2019.

Las horas extras solo se aprueban por necesidades del servicio y a los servidores públicos que les aplica la convención colectiva de trabajo.

Tabla 3 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Viáticos y gastos de viaje)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Viáticos y gastos de viaje	Cantidad de Tiquetes expedidos y utilizados.	-	0	-	0

Fuente: Oficina de Comunicaciones

La Subred no realizó giros por concepto de viáticos y gastos de viaje en los periodos evaluados.

Tabla 4 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Planes de Telefonía Celular)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Planes de Telefonía Celular	Número de líneas activas	337	\$217.861.444	409	\$212.553.364

Fuente: Matriz de seguimiento a telefonía Celular- Subproceso de Recursos Físicos

A 31 de diciembre de 2022, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE cuenta con 409 líneas de las cuales 330 (81%) que representan un valor aproximado mensual de \$13.202.210.00, son requeridas y financiadas a través de los diferentes convenios suscritos entre la Secretaria Distrital de Salud y la Subred Sur y 79 (19%) son líneas solicitadas por la institución como soportes a la gestión asistencial y administrativa de la entidad que representan un gasto promedio mensual de \$3.175.495.00. Es importante mencionar que líneas institucionales se han mantenido constantes a través del tiempo, adicional, desde la Dirección Administrativa se llevó a cabo una negociación con el operador Tigo para disminuir el cargo básico mensual unificado para todas las líneas de la Subred, pasando de \$57,330 a \$40.007.

Tabla 5 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Equipos Celular)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	103	\$19.398.481	145	\$53.804.994

Fuente: Matriz de seguimiento a telefonía Celular- Subproceso de Recursos Físicos

Para la vigencia 2022 en total se adquirieron 145 equipos celulares requeridos y financiados a través de los diferentes convenios suscritos entre la Secretaria Distrital de Salud y la Subred. El valor de los equipos tiene el aumento respectivo, teniendo en cuenta el incremento de IPC de una vigencia a otra.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA SUBRED.

- La decisión de asignación de línea de celular con cargo al presupuesto de la entidad, se hace teniendo en cuenta un análisis de la necesidad real que contiene:
- Las líneas celulares se asignan con base en la necesidad del servicio por necesidad de disponibilidad inmediata, ágil y permanente.

- En ningún caso, los planes de telefonía celular asignados han superado el 50% de un salario mínimo legal mensual vigente SMLMV
- Y en la escogencia del plan de telefonía, contratado por la Subred Integrada de Servicios de Salud realiza un proceso que garantice la mejor opción en precio, buen servicio u cobertura.
- El convenio suscrito no permite el que el valor acordado sea superado, pero en el evento que se llegare a presentarse dicho valor debe ser asumido directamente por el servidor público responsable.
- Se creó la resolución No. 1202 del 23 de octubre de 2020 "Por la cual se reglamenta el uso y manejo de la telefonía móvil celular en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E." anexo resolución.
- Mantener constante la cantidad de líneas institucionales para la gestión asistencial y administrativa, teniendo en cuenta que las nuevas líneas adquiridas son financiadas con los recursos de los convenios interadministrativos que se han suscrito entre la Subred Sur y la Secretaria Distrital de Salud.
- Para el II semestre de la vigencia 2022, se llevó a cabo una negociación con el operador Tigo para disminuir el cargo básico mensual unificado para todas las líneas de la Subred.

Tabla 6 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Telefonía Fija)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Telefonía Fija	Líneas de telefonía fija.	2	\$8.202.950	2	\$3.251.520

Fuente: Matriz de seguimiento a telefonía Fija- Subproceso de Recursos Físicos

En Telefonía fija en el mes de mayo de la vigencia 2021 se llevó a cabo el retiro de una línea, por lo cual se evidencia una disminución del 60% del valor del servicio para toda la vigencia 2022 en la cual, se mantienen las dos líneas de telefonía fija, así como el costo de la tarifa mensual correspondiente a \$270.960.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA SUBRED.

- En articulación con Gestión de la Información TIC se realizó la revisión de líneas telefónicas fijas y varias de éstas se reemplazaron por telefonía IP, disminuyendo gastos y optimizando recursos para la Subred.

Tabla 7 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Servicio contratado de alquiler de vehículos)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Servicio contratado de alquiler de vehículos	No aplica	No aplica	\$ 4.973.503.503	No aplica	\$ 6.696.897.224

Fuente: Matriz de seguimiento de contratos de Transporte- Subproceso de Transporte

Con relación a los contratos de transporte para la vigencia 2022, hay un aumento del 35%, teniendo en cuenta que para esta vigencia se han suscrito convenios interadministrativos adicionales a los de la vigencia 2021, lo que ha generado la contratación de más vehículos como apoyo para el cumplimiento de las actividades pactadas en cada uno de estos convenios. Sin embargo, el alquiler de vehículos para las actividades asistenciales y administrativas de la Subred ha disminuido pasando de facturar \$291.106.668 en la vigencia 2021 a \$180.299.152 en la vigencia 2022, presentándose una disminución de 38%.

Tabla 11. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Parque automotor)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	72	No aplica	76	No aplica

Fuente: Matriz de seguimiento de contratos de Transporte- Subproceso de Transporte

Para el I semestre de 2022 se contaba con un parque automotor de 70 vehículos y para el II semestre ingresaron 9 vehículos para un total de 79. Ahora bien, se dieron 2 vehículos de baja teniendo en cuenta que el concepto técnico de operatividad manifiesta que estos vehículos no son funcionales para la Subred.

Adicional a ello, se hizo devolución de 1 vehículo que se encontraba en comodato con la Alcaldía de Sumapaz, contando a final de la vigencia 2022 con un parque automotor de 76 vehículos.

Tabla 8 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Mantenimiento preventivo de vehículos)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022

		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Mantenimiento preventivo de vehículos	No aplica	No aplica	\$ 1.953.780.716	No aplica	\$1.289.785.099

Fuente: Matriz de seguimiento de contratos de Transporte- Subproceso de Transporte

Para la vigencia 2022 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021, se evidencia una disminución en mantenimiento preventivo de los vehículos del 34%, entre otras razones, debido a que se realizó entrega de 1 móvil que se encontraba en modalidad de comodato a la Alcaldía de Sumapaz, se realizó el proceso de baja de 2 vehículos, teniendo en cuenta que ya no son funcionales para la operación en la Subred y se cuenta con los vehículos nuevos que no demandan mayores gastos en el mantenimiento correctivo.

Tabla 8. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Combustible)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Combustible	Número de Galones de Combustible consumidos	86.274	\$725.484.097	65.596	\$ 590.819.157

Fuente: Matriz de seguimiento de contratos de Transporte- Subproceso de Transporte

Para la vigencia 2022 en comparación con la vigencia 2021, se evidencia una disminución en el consumo de gasolina del 19%.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA SUBRED.

- Todos los vehículos pertenecientes al parque automotor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cuentan con un identificador de líquidos (chip) el cual está adaptado al vehículo y con el cual se realiza el cargue de combustible conforme a la necesidad de cada vehículo.
- Se tiene establecido una restricción de visitas y suministro de combustible conforme a la capacidad del tanque de cada vehículo, a la operación y modelo. Con respecto al kilometraje este depende de la operación y servicios que realice el mismo.
- Se cuenta con un aplicativo que Rumbo Terpel el cual permite tener la trazabilidad de consumo de forma detallada por (día, semana, quincenal, mensual) de cada vehículo y así mismo generar alertas de control si estas se requieren.
- Se cuenta con un Plan de Mantenimiento preventivo con respecto a las líneas de vehículos que pertenecen al parque automotor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., así mismo se realizan controles por parte de la subred con dos

tecnólogos automotrices, así cómo se lleva la trazabilidad de la matriz de seguimiento de los mantenimientos tanto preventivo como correctivo con el propósito de optimizar gastos.

- Para la vigencia 2021, se realizó la devolución de 28 vehículos de emergencia a las diferentes Subredes, lo que permitió bajar los costos en mantenimiento del parque automotor.
- Desde finales de la vigencia 2021 y en lo corrido de la vigencia 2022 se dio de baja un total de 21 vehículos lo que permitió bajar los costos en mantenimiento del parque automotor.
- Para la vigencia 2022, se realizó la devolución de 1 vehículo que se encontraba en comodato con la Alcaldía de Sumapaz

Tabla 9 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Fotocopiado, multicopiado e impresión)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Número de folios impresos.	4.581.507	348.194.571	4.153.129	332.250.388
	Número de fotocopias tomadas.	-	\$ 0	-	\$ 0

Fuente: Oficina de Sistemas TICS

Para la vigencia 2022, disminuyó el consumo de servicio de impresión en comparación a la vigencia 2021, debido a los siguientes factores:

- La emergencia sanitaria de covid-19 disminuyó, lo que llevo a cerrar puntos de vacunación y toma de muestras de mayor concurrencia, que requerían de alto volumen de impresiones.
- Dentro de nuestros procesos institucionales se implementó el aplicativo de correspondencia Orfeo, el cual permite incorporar la gestión de los documentos a los procesos de la organización de forma magnética, lo cual disminuye costos y recursos, como el consumo de papel.
- Desde la Oficina de Sistemas de Información Tic se continúan promoviendo las buenas prácticas en la disminución de consumo de papel.

Tabla 10 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos -publicidad)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (publicidad)	No aplica	-	0	-	0

Fuente: Oficina de Comunicaciones

La Subred no realizó gastos con recursos propios por este concepto.

Tabla 11 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Suscripciones)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	-	0	-	0

Fuente: Oficina de Comunicaciones

La Subred no realizó ninguna suscripción a periódicos o revistas en los periodos evaluados.

Tabla 12 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Eventos y conmemoraciones)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Eventos y conmemoraciones	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	-	0	-	0

Fuente: Dirección de Talento Humano

Para las vigencias 2021 y 2022, no se realizaron actividades de eventos y conmemoraciones, que comprometa el rubro de Bienestar e Incentivos de la citada

vigencia desde la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Tabla 13 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Agua)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	152.270	\$ 852.994.737	177.320	\$ 1.020.092.119

Fuente: Matriz de seguimiento servicios públicos- Subproceso de Servicios Básicos

El aumento de los servicios públicos para la vigencia 2022, se ha presentado principalmente en el servicio de agua por los siguientes factores:

- Con relación al servicio de agua, es importante tener en cuenta que el análisis se está realizando con valores en metro cubico, de la vigencia 2021 vs vigencia 2022 y por consiguiente los precios entre una y otra vigencia tiene una variación significativa. En promedio para el II semestre de la vigencia 2021 el valor del m3 estaba en \$2.407 y para el mismo periodo de la vigencia 2022 el valor promedio se encuentra en \$3.493.
- La apertura del Centro de Salud Manuela Beltrán se llevó a cabo en el mes de febrero, sin embargo, la continuidad en la prestación de servicios desde esta fecha a la actualidad, ha incrementado el consumo de agua y energía, teniendo en cuenta que es una infraestructura de gran magnitud, su área de construcción es de 3.600 m2.
- Para el mes de agosto se dio apertura a la torre 2 del Hospital de Meissen con un área de construcción de 6.347,18 m2
- Entendiendo las condiciones de antigüedad en la infraestructura de algunas unidades de atención, se han presentado fugas perceptibles e imperceptibles de agua, así como rebosamiento de los tanques de almacenamiento de agua potable y ruptura de tubos lo cual incide en el aumento del consumo de agua; sin embargo, la Subred una vez detecta esta situación realiza la gestión con el equipo de Mantenimiento e Infraestructura para la reparación de estas fugas. Cuando las fugas de agua son imperceptibles se solicita apoyo al Acueducto por medio de la Geofonia, de lo cual así mismo se gestiona la reparación en el menor tiempo posible.
- La variación en los consumos de agua y energía de algunas unidades tienen relación a la fluctuación del personal o el cambio de destinación de algunas unidades, como Sierra Morena y Santa Marta que se establecieron como unidades administrativas para los equipos territoriales de Gestión del Riesgo aumentando el número de colaboradores en estas sedes.

Tabla 14 - . Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Gas)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	112.047	\$ 213.548.482	86.474	\$ 198.023.412

Fuente: Matriz de seguimiento servicios públicos- Subproceso de Servicios Básicos

Para la vigencia 2022 en comparación con la vigencia 2021, se evidencia una disminución en la facturación del servicio de gas natural del 7%, teniendo en cuenta que en varias unidades se suspendió el servicio porque actualmente, no se hace necesario este consumo.

Tabla 15 - Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles (Energía)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo	3.890.636	\$ 1.892.305.577	3.781.742	\$ 2.131.144.265

Fuente: Matriz de seguimiento servicios públicos- Subproceso de Servicios Básicos

El aumento de los servicios públicos para la vigencia 2022, se ha presentado principalmente en el servicio de energía por los siguientes factores:

- Con relación al servicio de energía, el análisis se está realizando con valores en kilovatios, del II semestre de la vigencia 2021 vs vigencia 2022 y por consiguiente los precios entre una y otra vigencia tiene una variación significativa. En promedio para el II semestre de la vigencia 2021 el valor del kilovatio estaba en \$452 y para el mismo periodo de la vigencia 2022 el valor promedio se encuentra en \$693.
- La apertura del Centro de Salud Manuela Beltrán se llevó a cabo en el mes de febrero, sin embargo, la continuidad en la prestación de servicios desde esta fecha a la actualidad, ha incrementado el consumo de agua y energía, teniendo en cuenta que es una infraestructura de gran magnitud, su área de construcción es de 3.600 m2.
- Para el mes de agosto se dio apertura a la torre 2 del Hospital de Meissen con una gran área de construcción de 6.347,18 m2
- La variación en los consumos de agua y energía de algunas unidades tienen relación a la fluctuación del personal o el cambio de destinación de algunas unidades, como Sierra

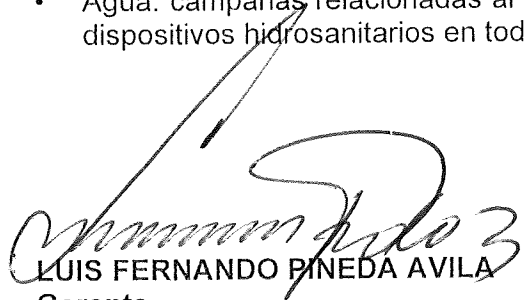


Morena y Santa Marta que se establecieron como unidades administrativas para los equipos territoriales de Gestión del Riesgo.

- La Subred Sur viene adelantando intervenciones de Infraestructura que contribuyen en gran parte al aumento del consumo de energía, por el uso frecuente de equipos industriales que operan con el uso de energía eléctrica.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA SUBRED.

- Energía: Campañas relacionadas al uso eficiente de la energía y realización del inventario de dispositivos lumínicos en todas unidades de las Subred Sur ESE desde el proceso de Gestión Ambiental.
- Agua: campañas relacionadas al uso eficiente del agua y realización del inventario de dispositivos hidrosanitarios en todas unidades de las Subred Sur ESE.



LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Revisó: Ruby Liliana Cabrera Calderón – Subgerente Corporativa
John Alejandro Jaramillo Santa - Director Financiero

